Apdo. de Correos núm. 35

Teléfono, 157

Oficin is:

TAXABLE DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE PART

San Francisco, 7 Director:

DIARIO CATOLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Telegramas: "Gaceta"

Santa Cruz de Tenerife, Martes 6 de Noviembre de 1928 Adolfo Febles Mora

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

### COMENTEMOS...

### Actividades reformadoras, demolición del Castillo de San Cristóbal y la contemplación del mar

El forastero que desembarque en nuestro puerto y muelle arriba se adentre por nuestras vias urbanas, la primera impresión que hoy recibe es la de un Santa Cruz de Tenerife afanosamente entregado a obras de completa reforma y transformación local, Impresión que no puede menos de ser exactamente la misma, si el visitante observador llega a esta capital per el lado opuesto, por el lugar de entrada para los que procedan del interior de la isla.

Abierto el pavimento urbano en cien sitios diversos a la vez, nuestro pueblo, con sus entrañas a todos los vientos cardinales del trabajo y de las necesidades locales, es algo así como el cuerpo humano que en la mesa de operaciones no pierde la fe ante la ciencia y el experto bisturí que ha de proporcionarle la salud, devolviéndole a la vida con renovadas energías físicas y nuevos y emprendedores acometimientos espirituales. También da la sen sación nuestro pueblo de un campo estratégicamente atrincherado que, a golpe de pice y a estampido de barreno, se dispone a librar el primer empeñado combate por su transformación y embellecimiento material.

Y hoy se inaugura el puente que une a dos sectores importantes de la población. y próximas están a emprenderse las necesarias obras que han de dar fisonomía moderna y bella a la Rambla XI de Febrero y a la calle de San Sebastián, en barriadas distintas de la modesta urbe santacrucera, pero en identico panorama de conjunto del engrandecimiento urbano de esta capital. Y luego, en un mañana que no pondrá lagunas de continuidad en el esfuerzo municipalista de los presentes días, nuevas y nuevas obras han de seguirse aquí realizando para completar un vasto programa de reforma local.

Añadiendo a esto lo que la iniciativa particular lleva a cabo en calles y barriadas de nuestro pueblo, poco a poco van surgiendo en Santa Cruz de Tenerife llos y hasta de grandiosidad a la edificación urbana, y que constituyen como una especie de desaloje, de sustitución de tantas y tantas edificaciones que en esta capital fueron levantadas cuando aqui no imperaba el estado floreciente de los actuales tiempos, ni al ornato arquitectónico se prestaba el preferente cuidado de hoy.

Si administradores municipales del pue-· blo y ciudadanos todos—en sus múltiples capacidades económicas y con una sola visión de patriotismo tinerfeñista-no sienten flaquear el entusiasmo que ahora les están haciendo acometer empresas de verdadera magnitud urbana, Santa Cruz de Tenerife no tardará en ser en Canarias una capital con innegables engrandecimientos materiales de población importante, y una población digna de ostentar, debido a sus propios esfuerzos, los atributos y la gerarquia de una bien ganada capitalidad.

Al descubierto tiene hoy nuestro pueblo, en ese amplio y hospitalario medallón del puerto-por el que penetra cotidianamente todo lo que es vitalidad y riqueza para la tierra tinerfeña-el boquete histórico desde el que se avisora, y a la vez se adivina, el contenido urbano de esta capital. Y derruido ya totalmente el Castillo de San Cristóbal-al que la sentimentalidad isleña rindió el postrer homenaje de su admiración por las gloriosas efemérides tinerfeñas de que sus históricos muros fueron testigos, abogando porque la piqueta municipal se detuviera respetuosa y volviera sobre su acuerdo de demoterlo-es como más ha quedado expuesta a la contemplación de su fealdad y de su misérrimo aspecto, aquella parte del muelle que se extiende hasta unirse con la Avenida Maritima. Todos esos edificios-; llamémoslos así, con benevolencia!-están pidiendo una implacable demolición, para que el espacio que actualmente ocupan se aproveche en asegurarle a Santa Cruz de Tenerife una entrada maritima de verdadera fastuosidad.

Expuesto al público ha estado el provecto del arquitecto señor Laredo, magnifica obra de modernidad y belleza para esa entrada de nuestra población. Por su realización se ha manifestado lo que pudiéramos llamar la casi unanimidad de la opinión pública. Y todos nos echamos a soñar acerca de lo que en engrandecimiento y en encantos urbanos ganaria nuestro pueblo, si la desaparición del Castillo de San Cristóbal se aprovechase para llevar a la práctica la iniciativa del señor Laredo, el proyectista de reconocido buen gusto y de gran solvencia profesional. ¿Es costoso el convertir ese proyecto en realidad? Aunque lo sea, no debe detenerse ante dicha dificultad económica la realización de una obra que a nuestro pueblo le propercionaría un tan señalado. empaque de moderna ciudad.

Pero hágase esa importante reforma local, o arrójese al enorme cesto de la indiferencia santacrucera ese proyecto de embellecimiento urbano, en lo que no debe ni pensarse siquiera es en dar a los terrenos del Castillo de San Cristóbal otro empleo que el de convertirlos en lugar de exparcimiento para el vecindario, tan necesitado de ellos. La desaparición del histórico Castillo le proporciona a nuestro pueblo, desde el centro mismo de la población, la visión del mar en una dilatada otcadura del horizonte atlántico. (Es que el mar y las tonificantes brisas marinas se lanzan hoy, entraña adentro de nuestro pueblo, al recreo de la vista y a la saturación del ambiente por calles y callejas de esta modernizada ciudad santacrucera!

Echar al suelo al vefusto e histórico Castillo de San Cristóbal, para volver a taponar aquel hermosísimo espacio que ahora se ha ganado para la plena contemplación del mar, con otras edificaciones que nada de contacto han de tener con prestigiosos recuerdos de nuestro pasado insular, me parecerá siempre un enorme desatino urbano y un verdadero atentado al futuro complemento que para el máximo progreso material de nuestro jueblo significa la construcción de la Avenida Maritima

Ya se ha dicho esto mismo por algúr diario local. Pero conviene reforzar ese discreto enjuiciamento, siguiera sea con opiniones tan modestas como la mía Mientras no se lleve a cabo el proyecto del arquitecto señor Laredo-iy Dios quiera que no tarde en aparecer la energía, la voluntad y el entusiasmo municipalista que eche sobre sus hembros la realización de ese resurgimiento urbano!-, el solar que ha dejado el Castillo de San Cristóbal es preciso que provisionalmente se acondien ne para pasco público. ¡Si hasta el mar habría de protestar, con fieros e inquietadores encrespamiento de sus olas, de la heregia localista que significaria quitar el estorbo del histórico Castillo, para poner en su lugar unas vulgares edificaciones que nada nos hablarían del pasado glorioso del pueblo tinerfeño, y, en cambio, para el presente continuaría el permanente entorpecimiento de la plena contemplación de las rutas atlánticas que cruzan frente a nuestro puertol ...

DED VIEW

Vicio e irreligión

Por el guardia municipal Nicasio Camacha fué conducida a la Comisaria de Vigilancia de Las Palmas, en lamentable estado de embriaguez, Carmon Salazar González, de 39 años de edad, viuda, natural de La Quinta, sin oficio ni domicilio reconocido en aquella población.

La citada mujer fué detenida por aquella autoridad en el atrio de la iglesia de los Padres jesuitas, a requerimiento de éstos, por encontrarse promoviendo un fuerte escárdalo, con detrimento de los fieles allí congregados y encarnio de la Religión, cosa que solía hacer con bastante frecuencia:

NOTA DEL DIA

# ¿Dirigibles o aeroplanos?

De las discusiones encendidas de los técnicos se saca en consecuencia que el viaje del Conde Zeppelin ha sido un gran éxito, tanto para su constructor como para los dirigibles. Las pruebas efectuadas además, luego de la llegada a los Estados Unidos, han sido por completo satisfactorias. Todo, pues, viene a confirmar las primeras impresiones optimistas del vuelo del dirigible. Al emprender el viaje con rumbo a Europa, ya se acaba de ver que regresó con la misma felicidad con que

Y surge la gran interrogante aeronáutica: ¿más o menos pesados que el aire? A los éxitos formidables de los aeroplanos quo culminaron en las hazañas de Lindberg y Chamberlain se opone abora el éxito tan grande del Conde Zeppelin y los mayores aun obtenidos años atrás por el Los Angeles y un dirigible inglés que cruzó por dos veces el Atlántico. Estos éxitos de los dirigibles fueron conseguidos sin la dificultad tan extraordinaria con que hubieron de tropezar las empresas de los aeropianos y sin que hubiese que lamentar fantas y tan dolorosas desgracias. El éxito de los menos pesados que el aire es, pues, indudable, como también lo son sus mejores condiciones para los grandes vuelos trasatlánticos.

¿Quién se impondrá, en definitiva? Los técnicos no se han puesto de acuerdo en las enconadas discusiones sostenidas en torno al vuelo del dirigible alemán, Cada uno sostiene con energía sus puntos de vista sin querer a ningún precio dejarse convencer por los del adversario.

Pero se puede discutir únicamente respecto al futuro. En cuanto al presente todo está perfectamente claro. El dirigible es preferible para las grandes distancias; el aeroplano, para las cortas. En el presenle no hay discusión posible. Y en cuanto al futuro todo pronóstico es aventurado, porque los constantes descubrimientos pueden destruir fácilmente las bases sobre las que se asentasen.

E. del N.



Felleció en esta ciudad el 7 de Noviembre de 1918, después de recibir os Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P.

Todas las misas que el miércoles 7 del corriente, se celebren en la iglesia de San Agustín a las 6, 6 y media, 7, 7 y media 8, 8 y media de la mañana, serán aplicadas en descanso y sufragio del alma de la finada

La'Laguna, 6 de Noviembre de 1928.

Para "GACETA DE TENERIFE"

# Crónica teatral

"Piel de España", en el Infanta Beatriz .-- "Si, señor, se casa la nifia", en Eslava.-- Sassone bate un "record"

No se comprende como dos hombres de unido en artística colaboración para pro- | esta índole: ducir una obra del calibre de Piet de España, estrenada por Irene López de Heredia en el teatro Infanta Beatriz.

¿Cómo Sassone no vió los defectos de Martínez Sierra? ¿Cómo Martínez Sierra no se percató de los dislates de Sassone? ¿Es que uno y otro se guardaron mutuamente el secreto por respeto a la autoridad del compañero?

Pero el respetable, que no tiene por que guardar estos respetos, manifestó expresivamente su desagrado. Piet de España es, en efecto, un sobe-

rano desacierto. Todo en ella está fuera de lugar. Anticuada en su asunto. Ese problemita era ya viejo en los tiempos de Eguilaz.

Son, asimismo, anticuados los personajes; esos tipoes, personajes y personajillos de la comedia están ya mandados a renoger hace mucho tiempo.

Toda la comedia es un folletín de los de siglo XIX... naturalmente sin la ingenuidad de aquellos folletines, y eso es, precisamente. lo que más molesta de la obre esa afectación de sencillez, resulta inaguantable cuando no se sabe disimular.

Es algo parecido al artificio de ciertos pintores modernos que intentan reprodueir hoy la ingenuidad y estilización de los primitivos. En aquellos artistas la inocencia y sencillez del estilo era espontánea y tenía su encanto; en los modernos es un rebuscamiento falto de sinceridad, y re sulta falso, amanerado y sin gracia.

Algo de esto ocurre en esta comedia de los señores Martinez Sierra y Sassone Es insincera y en ello está su mayor des-

Luego, con extraordinaria incongruencia, y, para aguar el vino del candor, los autores han dado acentuada viveza de colorido y ciertas crudezas realistas al lenguaje, que manchan la intención blanca del asunto, sin conseguir el propósito que los autores se propusieron.

En resumen: un mal tropiezo, unas esteatro, de la pericia y experiencia de Mar- | cenas que debieron sufrir el castigo imtinez Sierra y Felipe Sassone, se hayan | puesto por el preceptista a las obras de

> "...y con mano tremenda a corrección y muerte la condeno por más que vuestro orgullo la defienda.

Y he aquí que el señor Sassone, después de sufrir un descalabro en compañide Martínez Sierra, poco después del primer percance, en la misma semana, y solo solito, en sus propios feudos, vino a daen olro fracaso teatral.

El cuerpo del delito se llama Si, señor se casa la niña; el lugar del percance, el leatro Esiava.

Este segundo tropiezo de Sassone tiene más importancia que el primero, Porque el primer fracaso es, a lo sumo, el desacierto de media obra, y el de la comedia estrenada en Eslava es la bancarrota de todo un estilo, de una personalidad.

Si, señor, se casa la niña, no es una come lia, es un criterio artístico, es una manera, una técnica, un carácter. Si, señor, se casa la niña, tiene las cualidades más volidad, su simpatía, su aire, su expresión... y también su falta de fondo original, de medula, de sustancia.

La nueva comedia tiene rasgos de gracia y de ironfa, y tiene incoherencia, confusión, superficialidad excesiva.

Si, señor, se casa la niña es una obra igual a muchas de Sassone, solo que, por no sabemos que circunstancia de su compo-ición, aparece en sus escenas, como a través de unos misteriosos rayos X, toda la estructura de la comedia con el escueto armazón de sus defectos.

En la fornada de Eslava no naufragó una obra de Sassone, sino todo un sistema y toda una personalidad.

Luis LEON. Madrid, Octubre de 1928.

(Prohibida la reproducción.)

#### POR NUESTROS PUEBLOS

# De la vida canaria

LA RAMBLA Conmemoración de Difuntos

Con motivo de la festividad del día de Difuntos, el jueves último vióse el Cementerio bastante concurrido, hallándose las capillas y demás sepulcros adornados con diversidad de coronas, como recuerdo dedicado a los que fueron mestros deudus y parientes.

A las sis y media de mañana se celebró Misa en la capilla Central, cantándose más tarde muchos responsos en las citadas capillas y sepulcros.

De Enseñanza

Ha sido aprobado por la Superioridad el expediente instruído por este Ayunta-miento solicitando la creación de dos escuelas: una en el pago del Rosario y otra en los de Vera y Rosas, mejora con la cual pudiera decirse que se completa la enseñanza en este término municipal.

Es una obra que honra en extremo a la Corporación, pues antes que otra cosa debemos atender, en primer término, a la cultura ciudadana: formar hombres conscientes, de lo que tanto se escasea, y ello se obtiene con la escuela, con la educación psíquica, pues según frase del célebre escritor Victor Hugo, "la conciencia del hombre está en relación directa con su cultura".

Para completar esta obra, con tan buenos auspicios comenzada, solo falta la aprobación, por parte del Gobierno, des expediente asimismo instado por el propio Municipio solicitando la subvención que concede la ley para la construcción de ur grupo escolar en este pueblo, a cuyo efecto dicha entidad ha adquirido el oportuno

Esperamos que el Excmo, señor marqués de Estella tenga en cuenta esta petición, que el señor alcalde de la localidad le reiteró a su paso por esta villa, en su reciente visita a la isla, lo mismo que la de la construcción de la travesía, que tan largo calvario ha recorrido, hasta el extremo de verse obstruccionada por algunos de sus más patriotas y preclaros hi-

De una omisión

Y va que de la visita del Exemo, sefior presidente del Consejo de ministros hablanos, parécenos oportuno bacer conslar nuestra extrañeza al ver en una resefin enviada al periódico A B C, de Madrid, y reproducida en uno de los últimos números de La Prensa, donde se relatan los nombres de los pueblos que ofrecieron sus homenajes al ilustré general, que el de esta modesta villa se suprimiera, cuando realmente se hizo cuanto humanamente era posible, y que seguramente recordarán los señores que acompañaron al señor presidente, que personalmente pudieron apreciar la sinceridad de estos habitantes.

Mejoras en el templo parroginal Nuestro buen párroco no cese de introducir e:. el templo cuantas reformas puedan

embellecerio, sobre todo en el interior del Después de las muchas que en poco más de un año se han realizado, acomete hoy la del restablecimiento del altar mayor a su primitivo estado arquitectónico, alterado, si con huen deseo, al parecer, con so-

Nuestros más sinceres plácemes por tan cariñoso interés.—Un suscriptor.

bra de ignorancia por los que la ejecuta-

COMUNIDAD DE ELEVACION DE AGUAS "LOS GUANCHES"

be vende una acción. beformaran en esta innerenta

CASAS CENTRALAS GRANDLS 1 PEQUENAS, se venden -- Liforme Vaientin Sanz número 41, se one a una.

De lucha antituberculosa

El problema de la lucha antituberculosa, eficaz, es sin duda un magno problema, pero no insoluble por varios caminos. Lo prueba, aparte aquella experiencia de Framinghan (E. II.) de que repetidamente hemos hablado en periódicos y conferencias y en la que se logró reducir a un tercio, en un plazo de cinco años, la mortalidad por tuberenlosis, lo prueban decíamos, estadísticas más extensas de países. En Inglaterra, País de Gales, Escocia, desciende la mortalidad desde 1845 al 81 el 77 por 100, del 81 al 91 el 21 por 100, al 901 el 9 por 100, al 911 el 20 por 100, Y en Dinamarca, Alemania, América del Norte, etc. Países como muchos de los citados, de intensas nieblas en muchas regiones dan menor mortalidad por tuberculosis, dan mínimas mortalidades por tuberculosis, en tanto que climas excelentes tienen las más altas cifras.

El problema de la lucha antituberculosa. deciantos, es un magno problema, pero no insoluble.Y no siendo insoluble y afectando a todos, no solo por humanidad y altruismo sino por egoista instinto de conservación, no se puede comprender que espíritus apocados quieran parapetarse tras las dificultades que encierra para decir con pesimismo: ¡No se puede hacer

Esta nuestra civilización actual que higieniza países, antes inhabitables, que comunica mares que las tierras separaban, que vence a las águilas y les disputa y conquista los libres espacios del aire. Y que también, desgraciadamente, en la esfera del mal y de la destrucción anticristiana, inventa medios de destrucción y aniquilamiento como los de la última guerra, no tiene derecho a cruzarse de brazos ante el problema cristiano y factible de la lucha contra la plaga tubercu-

¿Y cómo lucharon esas naciones citadas para conseguir los dichos resultados? Simplemente, por la aplicación conjunta v enda vez en mayor escala de los medios directos e indirectos de lucha antilu-El espíritu latino peca, sin duda, de

vehemente y poco disciplinado. Creemos que las obras de los humanos se crean de la nada, cuando la obra humana, biológica o social, solo puede hacerse por evolución y crecimiento. Creemos que una obra antituberculosa

ha de comenzar por la radical modificación de las insanas viviendas, por la total transformación del trabajo humanizado y remunecado, por la modificación de la alimentación por una sana y nutritiva, por la radical transformación de las costumbres con supresión absoluta de vicios y lujos con detrimento de la despensa, por la adquisición rápida de un grado cultural ele-

Pero no: Natura non fecit saltus. Todo ello irá por obra evolutiva y educadora. Hay algo anterior y primordial (sin que por ello yo no sostenga y diga que todo esto es necesario y que para ello es precisa la colaboración de todos).

Hay algo más primordial, y es dismi nuir el número de tuberculosos infectantes, satisfaciendo todas las necesidades de usistencia de la población tuberculosa.

Para ello lo primero es conocerlos, verlos, diagnosticarlos, distribuirlos, tratarlos, defender a los que conviven (obra toda de Dispensario) después y los necesarios, hospitalizarlos.

En Dinamarea hay tantas camas para tuberculosos en la asistencia pública como corresponde a la cifra de mortalidad.

En Nueva York sobran camas en hospitales y Sanatorios. Enfre nosotros es preciso, es urgente.

montario todo: Sanatorios, otros para niños, preventoriums, pupilage en el campo para niños nacidos en ambiente tuberculoso fobra Grancher), colonias agricolas para convalccientes, salas para tuberculosos en hospitales y para embarazadas luberculosas en los asilos, examen de niños en la edad escolar, etc., escuelas al aire libre, hospital de costa.

De otro modo, pretender asistir a un tuberentoso pobre hoy, es dolorosísimo y a veces ineficaz; ;los luberculosos pobres se mucrea hoy matando a los suyos, haciendo inútil el dolor y la emoción de la maternidad y estéril la plenitud de los treinta años!

Hay que ir adelante: hay que colaborar en todos los aspectos, incluso en el económico. Con voluntad tiene solución este asunto, otros más difíciles la tuvieron. Es un asunto, con Seguro o sin él. mejor con Seguro, de cooperación de to-

Debe vencerse en el asunto, la Humanidad no marchará muchas veces-es doloroso decirlo—por el estímulo de los afeclos. Pero corre en pos de la defensa de sus egristas intereses.

Y qué interés mayor que defender su salud seriamente amenazada por la plaga tuberculosa, que rápidamente crece!

Doctor Ricardo CASTELO. Director del Dispensario. Sta, Cruz de Tenerife, Noviembre 1928,

Acuerdos de una Corporación

### Pidiendo una recompensa para el gobernador civil de Las Palmas

En la última sesión que celebró la Comisión Permanente del Cabildo Insular de Gran Canaria, se adoptaron, entre otros, les signientes acuerdos:

"Se lee un despacho de la Dirección del Instituto de Segunda Enseñanza, dando las gracias por la concesión de dos beeas a los alumnos de dicho Centro do-

-Pasa a la Comisión de Propaganda y Caltura, para su informe, la solicitud que don José Rial dirige al Cabildo para la adquisición de ejemplares de su obra, de carneter regional, Maloficio.

-Se desestima la solicitud de don José Luis González, para que se le conceda una beca de Estudios Superiores, y se acuerda gratificar a los profesores de la Universidad de La Laguna, que se trasladen a esta isla formando Tribunal de exámenes, con la cantidad de 1.500 pesetas anuales.

-El presidente del Cabildo, señor de Armas Gourié, lee un telegrama del marqués de Estella, dirigido al gobernador civil de esta provincia, ratificándole su confianza, y agradeciendo a las autoridades de Las Palmas, a la Prensa y al pueblo, en general, la buena acogida que le dispensaron en su reciente visita.

Acto seguido, el mismo señor de Armas propone a la Permanente que este Cabildo dirija una solicitud al Gobierno pidiendo se conceda una recompensa al gobernador civil, señor Marin Acuña, por su brillante actuación en el desempeño de su cargo durante el tiempo que lleva creada esta provincia de Las Palmas, dejando al buen criterio del Gobierno la calidad de esta re-

Se aprueba esto por unanimidad."

# Aviso importante a los señores exportadores de frutos

Los Sres. Fred Olsen & Co., atentos siempre a procurar toda clase de mejoras en el servicio frutero que viene realizando, ha acordado establecer un doble servicio semanal a Londres, facilitando así la mejor distribución y más rápida venta de los frutos que se embarquen para tal mercado por sus vapores, con lo cual se garantizan los intereses de los señores exportadores.

A tal fin, los vapores que en la actualidad vienen realizando la expedición fija semanal, anticiparán su salida de este puerto, de donde saldrán los martes de cada semana, y crearán un segundo servicio con salidas para Southampton cada viernes.

Dichos servicios comenzarán a regir desde la próxima semana y serán inaugurados por los vapores

SAN JOSE que saldrá para Londres el martes, dia 6 del corriente, y

SAN LUCAR cuya salida para Scuthampton será el viernes, dia 9, continuando en la misma forma en las siguientes semanas.



coñac tres copas

# González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo .-- Agente, F. Guerrero.

Pesclas



El plan económico y de mejoras de esta capital

# Contestación de la Alcaldía a la instancia Cámara de la Propiedad Urbana

## Se aprueba por unanimidad en la reunión celebrada ayer tarde per la Permanente

Al Exemo. Avuntamiento Pleno.— 1 Exemo, señor; La Câmara de la Propiedad Urbana, de cuya existencia no puede V. E. dudar, porque pruehas constantes de ella tiene, porque sistemáticamente, cada vez que se acuerda ejecutar obras en que se impongan contribuciones especiales, se encuentra entre los opositores, pide, en la adjunta instancia, que acuerde limitar el empréstito contratado a dos millones de pesetas; le señala la inversión que debe darse a esa cantidad; determina que con el producto de los acopies se amorticen parte de estos dos millones, para reducir el empréstito en circulación a un millón trescientas mil pesetas; que las demás obras comprendidas en el presupuesto extraordinario se aplacen hasta terminar completamente las que ella señala, para ejecutar con el empréstito y que luego se vayan haciendo con los recursos ordinarios del presupuesto, sin impo ner contribuciones especiales.

Esto es, en sintesis, lo que la Cámara de la Propiedad Urbana pide a V. E. y ningún comentario baría, lal vez, la Alcaldía a esa petición si hubiera sido presentada en tiempo oportuno, en los momentos en que se tramitaba el presupuesto extraordinario y el expediente para la emisión del empréstito de diez millones de pesetas.

Hecha esa petición ahora, cuando el presupuesto está tramitado, sancionado y en ejecución, y cuando el empréstito se ha contratado, después de una lenta tramitación, de oir todas las opiniones y de atender los asesoramientos de cuantas personas. por razón de sus títulos o de sus cargos, debieron ser oidas y estaban capacitadas para opinar, es, cuando menos, no pertinente, y la solicitud debemos consideraria como extemporánea e inoportuna.

Veamos lo que la Cámara de la Propiedad en concreto pide:

PRIMERA PETICION:-"Que el empréstito quede reducido a los dos millones de pesetas ya tomados al Banco del Crédito Local".

Triste cosa seria el que después de Hegar al comienzo de la realización de los amplios proyectos de urbanización que lantas esperanzas han despertado, en cuantos no sienten sus inteligencias oscurecidas por el egoismo del interés personal, fuéramos ahora a renunciar a todo lo que ha constituido nuestra más vehemente aspiración, porque unos cuantos señores, muy dignos y respetables, hayan estimado oportuno reunirse bajo el amparo de la Cámara de la Propiedad, en el momento en que ellos lo juzgaron conveniente, y de acordar pedirlo, sin tener en cuenta otras consideraciones que las de su particular interés y desentendiéndose completamente del interés general de la población y del momen to en que se producian.

SEGUNDA PETICION:—"Que los dos millones a que queda reducido el empréstito se inviertan, exclusivamente, en las obras del Mercado. alcantarillado y aguas".

Las obras que la Cámara cita en su instancia, han tenido, desde luego, preferencia marcada en los planes municipales y en su realización. pero no puede prescindirse de la ejeeución de las demás figuradas en el presupuesto extraordinario, contralado ya el empréstito para ejecutarlas, en trámite de subasta algunas. formados los proyectos de otras, y trabajándose en la redacción de los demás, Solamente el Ayuntamiento puede y debe determinar, en uso de sus derechos y de sus facultades, el rden y forma de ejecutarlas, sin admitir extrañas ingerencias, que. en momento oportuno, pudieron servir de valiosos asesoramientos, pero que en el momento actual parecen más bien el intento de atribuirse funciones tutelares sobre el Municipio, que ninguna ley concede ni el Ayuntamiento dignamente puede aceptar.

TERCERA PETICION:-"Que el producto de los acoples del agua a presión se destine a amortizar los dos millones a que queda reducido el empréstito".

Reduce esto aún más el campo de acción que se ha querido fijar al Ayuntamiento, y disminuye la posibilidad de ejecutar nuevas obras.

Si no estábamos conformes con limilar el empréstito a dos millones. menos podemos estarlo con esa limitación a 1.300.000 pesetas.

CUARTA PETICION:-"Que pu dieran, en todo caso, ampliarse las cifras del empréstito en las 300.000 pesetas necesarias para los grupos escolares".

Esta graciosa concesión, que debemos agradecer, nos permitiría cumplir el compromiso contraido con el Estado para la construcción de los tres grupos escolares, ya aprobados y que pronto comenzarán a contruirse en los solares que, al efec to, tiene disponibles el Avuntamien-

QUINTA V SEXTA PETICION:-"Que las restantes obras se ejecuten con los recursos ordinarios del presupuesto, y que, salvo casos extremos, se renuncie a las contribuciones especiales. Esas obras no deben comenzarse hasta que estén termina das las que han de ejecutarse con cargo al empréstito"

De aceptarse esa petición, que más parece condición impuesta por quien tuviera facultad para imponerla, las consecuencias que de ello se derivarian, serian las signientes:

 Las obras de pavimentación. apertura de calles. expropiaciones casas baratas, Cementerio y las demás que lodos contal amos ver pronto ejecutadas y cuya necesidad y urgeneia nadle se atreve a discutir, sufririan un aplazamiento de un año o fal vez de dos, para su comienzo.

Como las disponibilidades para estas obras quedarían reducidas a 500.000 o 600.000 pesetas anuales, y como importan alrededor de 8 millones de pesetas, se tardaría en su ejecución un plazo, que fluctuaría entre los catorce y los quince años. ¡Dentro de dieciseis o diecisiete años, Santa Cruz vería, por ese procedimiento, v en el caso más favorable resueltos, sus problemas de pavimentación, de viabilidad y ornato! Pero entonces tendría pendientes de resolver otros nuevos problemas, creados por el constante crecimiento de la ciudad!

2. La renuncia a la imposición de las contribuciones especiales, con manifiesta infracción de las disposiciones del Estado municipal, produciría unas consecuencias que la Cámara de la Propiedad ha olvidado o ha querido olvidar.

El artículo 534 de dicho Estatuto establece que la imposición municipal tiene carácter subsidiario de las demás exacciones, v, en su consecuencia, no podrán establecerse ninguno de los gravámenes de los apartades A. B. C. E. G. H. I. J. K. y L. del artículo 380, sin que preceda la exacción de las contribuciones especiales autorizada por el número segundo del articulo 316 y de los derechos y tasas autorizados en el número tercero de dicho artículo, en los límites máximos que para cada Municipio determinan los preceptos de la Ley y las circunstancias de hecho, no autorizándose otras excepciones de este precepto que las taxativamente previstas en el Estatuto.

La consecuencia, pues, de prescindir de las contribuciones especiales, o de aplicarlas en forma distinta a como está prevenido, sería:

No se podrán cobrar las contribu-

parcialmente a los Ayuntamientos; ni los recargos sobre contribuciones e impuestos del Estado; ni el arbitrio de circulación de carruajes, ni el de incremento de valor de los terrenos, ni los arbitrios de consumo de bebidas espirituosas, alcoholes, etc. Elle representa, en cifras, las siguientes cantidades, cobradas en años anteriores y figuradas en el presupuesto vigente y en el proyecto aprobado para 4929:

Impuestos sobre casinos y circulos de recreo 5.000 Patente nacional 295.000 Recargos sobre el con sumo de gas y electricidad 10.000 Id. id. sobre contribubución industrial 170.000 934.080'92 Consumos

Recargo sobre la riqueza mobiliaria Décima de contribucio-120,000 Arbitrios sobre galletas,

Id, sobre incremento de valor

7.500ld, por circulación de 86,500 carruajes, rodaje, etc.

1.661.580'92

La Ley, sabia y previsora, no quiso dejar en libertad a los Municipios para prescindir del cobro de las contribuciones especiales, temiendo seguramente que se dejasen influenciar por particulares intereses, al dejar de pedir al propietario, que se lucra y beneficia con el aumento de riqueza que producen las obras municipales, la parte que justamente deben aportar, v puso tal traba, que renunciar a ese derecho significa le imposibilidad de vivir, pues cercena otros recursos indispensables. Prescindir de las contribuciones especia les representa la bancarrota muni cipal y bastaría la reclamación de un solo vecino que sufriera las cargas de esas exacciones, cuya cobranza es incompatible con la no aplica ción, en toda su integridad, de las contribuciones especiales, para que no pudieran aquellas seguirse cobrando, en el supuesto de que e Ayuntamiento aceptase las interesa-

das peticions de la Cámara Urbana. SEPTIMA PETICION:-"Que en caso de la Cámara de la Propiedad perder el pleito que tiene entablado contra las contribuciones especiales por alcantarillado, se destine su producto a aminorar el empréstito er circulación".

También en esto la Cámara ha querido impedir la ejecuciónn de nuevas obras, que parecen ser su manifiesta obsesión. Si la Cámara dijera que en caso de ganar el pleito donaria al Avuntamiento el importe de esas contribuciones especiales para aminoración de sus empréstitos acertada v patriótica nos parecería su resolución:pero disponer de ellas en el supuesto de perder el pleito y de declararse, como es justo y legal que la prepiedad está obligada al pago de esas contribuciones.nos parace algo inocente. El Ayuntamiento, en su dia, dispondrá de esas sumas para los fines que estime convenientes dentro de sus planes y proyectos.

También pide la Cámara que no se cobren las contribuciones especiales por alcantarillado. La Cámara y dos señores más, las impugnaron en su tiempo: el Tribunal económico-administrativo resolvió a favor del Avuntamiento y ahora el asunto está pendiente, en alzada, del fallo del Tribunal Contencioso-Administrativo. La Cámara busca no perder el pleito, aunque el fallo le sea adverso, obteniendo, por este otro camino. un acuerdo municipal favorable.

ULTIMA PETICION:-Solicita la Cámara que su petición sea sometida ciones e impuestos cedidos total o a la consideración pública y del

Ayuntamiento Pleno en sesión es

Nos parece suficientemente discutido cuanto la Cámara trata en su instancia, y que son bastantes los asesoramientos que el Ayuntamienlo pidió al tramitar el presupuesto extraordinario y el empréstito.

Aprobados, sin oposición, sancio nados debidamente, y en período de ejecución, nada justifica esa revi sión de lo actuado e inútiles nos parecen esas nuevas consultas, ya que el Ayuntamiento no puede volver sobre sus acuerdos, deshacer todo lo hecho y anular su propia obra.

(Continuará)

### Ecos de sociedad

El viaje del capitán general

Probablemente el próximo dia 11,en el vapor "Romeu" hará viaje a la Península el digno capitán general de Canarias señor don Antonio Vallejo Vila, con objeto de posesionarse de su nuevo cargo en Madrid, al fren te de la Dirección General de Carabineros, con el que recientemente lo ha distinguido el Gobierno.

La ausencia del señor Vallejo será muy sentida en esta isla, pues por su caballerosidad, carácter servicial y demás doles personales que posee, se ha hecho merecedor a la general estimación.

Militar pundonoroso y recto, el senor Vallejo supo compartir las exigencias de su elevado cargo con la afabilidad de su carácter, por lo que la guarnición también lamenta la marcha de la digna primera autoridad militar de Canarias.

Con el señor Vallejo harán viaje sus avudantes señores García Vallejo y López Guerrero.

### DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientes:

1.058 73 D. José Lite 1,383'37 E. López de Vergara 63,670'18 " Alfredo Daroca 24,850'96 " Julian Guerra 143'75 " Enrique Ramfrez 9.227'76 " Angel de Mingo 677'60

" Manuel Hernandez 166'66 " José C, de la Paz 1,200'00 " Francisco de Carbia



#### Actualidades

Donativo benéfico

Don Juan Rodríguez Montero ha remitido al director del Dispensario Antituberculoso, señor Castelo, 50 ejemplares de productos específicos "Saval", para uso de los enfermos de aquel.

La Dirección del Dispensario agradece al señor Rodríguez Montero el donalivo.

SE COMPRAN

acciones de la galería de "Aracas". Dará razón: Manuel Santaella, corredor de Comercio, Alfonso XIII. 70 (frente al Banco de España).

En la iglesia del Pilar

# Solemne fiesta religiosa

Un verdadero triunfo ha resultado | sioneros del Corazón de María, y las la solemne bendición y exposición al culto de la hermosísima Imagen de talla de Santa Teresita del Niño Jesús, que tuvo lugar en esta capital. el domingo último, en la iglesia del

Avisado oportunamente el público por GACETA DE TENERIFE y por algunos anuncios que previamente se repartieron sobre la función que se proyectaba y entusiasmo por la devoción que a Santa Teresita profesa, no es de extrañar se viera el templo del Pilar completamente abarrotado de fieles, bastante tiempo antes de comenzar la función.

A las ocho en punto entraba nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, en la iglesia entre el alegre repicar de las campanas y las suaves melodías del rey de los instrumentos.

Después de orar breves momentos y revestido de ornamentos pontificales, Su Ilustrísima procedió a la bendición de la preciosa Imagen, colocada sobre airosa columna revestida y rodeada de vistosisimas flores luces v otros adornos que realzaban sobremanera la preciosisima Ima-

Concluída la bendición, se colocó el señor Obispo en el trono de antemano preparado, dando comienzo a la solemne Misa, que fué oficiada por el R. P. Gorgonio García, Superior de la Comunidad, ayudado por los R. R. P. P. Delgado v del Palacio; v ejeculada magistralmente por escogidas voces de la población, reforzadas por algunos Padres de la Comunidad v dirigidas por el conocido maestro y director de la Banda municipal, don Evaristo Iceta.

Llegada la hora de comulgar, dirigió el Prelado diocesano su autoriza da palabra a la multilud, haciendo resaltar las virtudes de Santa Teresita, sobre todo su amor a las Misianes católicas y proponiéndola como modelo a todos.

A continuación distribuyó la sagrada Comunión a numerosísimos fieles, que con profundo recogimiento v orden admirable se acercaron a la Sagrada Mesa, siendo nota simpática de tan solemne acto y que mucho agradó a Su Ilustrísima, la modestia v devoción con que se acercaron al altar santo los niños del Colegio del Pilar, dirigido por los Miniñas del Colegio de San Antonio, a cargo de la señora doña Mariana de La Serna. Concluida la religiosa ceremonia

y a fin de poder descansar algún tanto, retiróse el Prelado a las habitaciones que los Padres del Corazón de María le tenían preparadas, conversando buen espacio de tiempo fami liar v afablemente con la Comunidad v dejándonos gratísimo recuerdo de su breve estancia entre nosotros. Antes de terminar, justo es dejar

estampada nuestra más rendida gratitud a la señora doña Rosario Afonso, viuda de Calzadilla, que tanto ha trabajado para convertir en hermosa realidad la consecución de la preciosa Imagen que honra la iglesia del

Nuestra gratitud, también, a las personas todas que a tan hermosa obra han contribuído.

La santa bendita nos mire a todos desde el Cielo y derrame a manos llenas sobre nosotros las rosas de la caridad y de la esperanza cristiana que tanto a ella adornaron.

Sta, Cruz de Tenerife, 5 Nbre, 1928

El hotel de más confort acaba de inaugurar la temporada de invierno con cocina Soignée international y esmerado servicio.

Salones para banquetes, fiestas, tés hodas, etc., los cuales serán amenizados por el célebre Trio de Vienna "Lyberia Band", que llegará en los primeros dias de Diciembre

--()-NOTA:

Para el servicio de los huéspedes del Hotel y para las personas que descen visitar el mismo, habrá un servicio especial de "guagua" que

nutos: 50 céntimos por persona.

saldrá de la plaza de la Constitución

frente al hotel Orotava, cada 45 mi-

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

VIERA Y CLAVIJO NUMERO 13

TELEFONO 809

De Arte pictórico

## La Exposición del Circulo de Bellas Artes

La Exposición abierta en el Circulo de Bellas Artes de esta capital. de acuerclistas catalanes continúa siendo visitadisima. Poco a poco, para que las gentes se encaucen nue vamente por este grato camino de gustar del arte y van allí donde se les

El Circulo de Bellas Artes, nuestra única sociedad artistica, prosigue su labor valiosa y entusiasta. Hoy ha traido a la isla una representación de pintura catalana para presentaria a nuestro público. Es este quiza uno de los trabajos mas meritorios, más simpálicos.

Acerear, poner afan en que Tene rife, alejada por su propia posición geográfica de todo movimiento cultural europeo, llegue a conocer lo que tan lejos de nosotros está.

Junto a las acuarelas catalanas. figuran dos o tres de Francisco Bonnin, nuestro paisajista, realizados con esa manera suya, lan calurosa de colar y de entusiasmo.

Comienza bien la labor que prepara para este año el Circulo de Bellas Artes. Y deber de lodos es colaborar a esta iniciativa con toda cor dialidad, a fin de qu esta Sociedad logre su desco de intensificar todo aquello, que habla de Arte y de Cultura.

#### Caja de Ahorros y' Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Sepetiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta. Las imposiciones se efectuarán

mediante hojas de imposición lirmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un : asguardo numerado, evtendido y firmado por el cajero y el Director gerente. Los reintegros se efectuarán con-

tra presentación de hojas de reinte gre, de talonario que a dicho objeto untregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de a cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por '06 y el saldo que resulte en 21 de Diciembre a favor del imponente.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 v media a 4 v media. Calle de RUIZ DE PADRON, nú-

mero 1.

### Talleres de reparaciones del Real Automóvil Club de Tenerite

Situados en La Cuesta, frente a los garages de Obras Públicas Todos los conductores y dueños

de automóviles, sean o no socios de esta entidad, pueden mandar sus coches a estos talleres, en los que se les ofrece la más absoluta garantía de baratura y acabada reparación. Moderna y perfecta maquinaria.

Trabajos de solidez garantizada. realizados bajo la direción de competentes mecánicos.

Este taller posese Ioda clase de elementos y maquinarias perfeccionadisimas, (fresadora, tornos, taladros, cepilladoras, etc., etc.), así como instalaciones completas de Niquelado y Soldadura autógena.

NOTA.—En breve se terminarà también la instalación de un gran taller de pintura y reparación de carrocerías, anexo a este de repara ciones generales.

Los socios del Real Automóvil Club de Tenerife tendrán bonificaciones especiales en todos los trabajos de este taller.

Podrán también avisar a las oficinas de esta entidad, caso de avería en el camino, solicitando el auxilio del equipo ambulante de reparación. que en todo momento se hallará preparado para tales eventualidades.

Se garantiza la prontitud y solidez del trabajo y la baratura de los precios de tarifa.

# SERFERE SERFER ACADEMIA DE CORTE PARISIEN SISTEMA MARTI

GALCERAN,

REAPERTURA de las clases de corte y confección, flores y sombreros, el día SIETE del corriente mes, a las horas de costumbre.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Sattle Communication of the

**NUESTRO** SERVICIO TELEGRAFICO

# Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

## Notas palatinas

El juramento de los señores ministros

Madrid 5 17'25,- Esta mañana es-Invieron en Palacio los nuevos ministros del Ejército, general Ardanaz; de Marina, contralmiarnte Garcia Reyes y de Economia Nacional Conde los Andes,quienes juraron sus cargos ante S. M. el Rey.

Les tomó el juramento el marqués de Estella, hallandose presente el ministro de Gracia y Justicia señor Ponte, que actuó de notario mayor del Reino, levantando aeta.

Cumplimentando a la Real Familia Después de la jura, los nuevos ministros cumplimentaron a los Infantes.

#### El Monarca y las maniobras navales

Esta noche hará viaje con dirección Valencia S. M. el Rey, a quien acompaña el ministro de Marina.

En aquel puerto se embarcará el Monarca a bordo de un buque de guerra, con objeto de presenciar las maniohras navales que realiza la Escuadra en aguas del Mediterráneo.

#### La Ciudad Universitaria

S. M. el Rey presidió hoy una reunión de la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria.

#### El general Gómez Jordana se despide del Rev

Hoy estuvo en Palacio el alto comisario general Gómez Jordana. quien se despidió del Monarca con motivo de su próximo viaje a Africa. para posesionarse de su nuevo car-

El general Gómez Jordana, hablan do con los periodistas a su salida del Regio Alcázar, confirmó que el próximo miércoles marchará a Teluán.

#### El fagin y los entorchados del nuevo ministro de Marina

El Monarca ha regalado al nuevo ministro de Marina señor García Reyes el fagin y los entorchados de contralmirante de la Armada, categoría a la que ha sido ascendido.

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

### Del Gohierno

Lo que dice el marqués de Estella a los periodistas

Madrid 5 17'25.-El marqués de Estella, al salir de Palacio esta manana, después de haber jurado los nuevos ministros, estuvo conversando con los periodistas.

Dijo que después de la ceremenia de la jura, se habían reunido los ministros, con la presencia de S. M. el Rey, teniendo un cambio de impresiones.

Agregó que esta noche acudirá el Gobierno a la estación para despedir a S. M. el Rey, que marcha a Valencia para presenciar las maniobras navales.

También expresó que esta tarde habria Consejo de ministros.

Banquete en la Embajada de Cuba El embajador de Cuba en Madrid señor García Kolhy ofreció hoy un banquete al marqués de Estella v al ministro de Instrucción Pública señor Callejo, con motivo de su nom bramiento de "Doctor Honoris Causa" de la Universidad Central.

También cucurrieron al banquete los catedráticos ed la Universidad de Madrid.

#### Manifestaciones del jefe del Gobierno

El marqués de Estella, hablando con los periodistas, dijo, refiriéndose a la salida del Gobierno del ministro de Marina, que el señor Cornejo le había regado le sustituyera por estar muy cansado, accediendo a ello ante la insistencia del señor Cornejo, a quien elogió mucho.

También el jefe del Gobierno dedicó frases de elogio a los nuevos y antiguos ministros.

Refiriéndose a la lesión que sufrió en Nueva York su hijo Miguel. manifestó que había recibido noticias comunicándosele que seguía me

Expresó por último que el Presidenle de Cuba, general Machado, le había telegrafiado agradeciéndole la felicitación que le envió con motivo de continuar en la Presidencia de aquella República.

La Dirección de Justicia y Cultos Se ha firmado una disposición por la cual se cambia la denominación de la Dirección de Justicia y Culto, que en lo sucesivo se llamará Dirección de Asuntos Judiciales y Ecle-

> Lea usted GACETA DE TENERIFE

sinsticos.



#### Varias noticias

"Accidente casual o suicidio?" Madrid 5 47'25,-En al linea del

Metropolitano, de esta corte, se detuvo hoy un tren, por observar e' conductor la existencia de un hulto-Examinado, resultó-ser el cuerpo de un hombre, que se hallaba des-Prozado.

Hasta ahora se ignora si se trata de un accidente casual o de un suici-

#### Somatenista que hiere a su hijo

Un somatenista de Madrid, llama do Francisco Cazorla, hirió gravemente a su bijo José, haciéndole dos disparos con un revólver.

La causa de la agresión se atribuye a que el hijo le reclamó cierta cantidad.

#### En la iglesia de San Francisco, de Madrid

En la iglesia de San Francisco el Grande, de esta corte, se ha celebrado un solemne función, cantándose un "Te Deum", con motivo de cumplirse el 50 aniversario de la creación de las Escuelas Cristianas.

Asistió a dicho acto religioso el infante don Jaime.

#### El jefe del Gobierno, en Toledo

El marqués de Estella marchó ef domingo a Toledo, permaneciendo de eaza en una finca de dicha provin-

Además asistió en aquella población a la inauguración del curso de

De la Banda municipal

## El concierto extraordinario de hoy

Hoy, martes, dia 6 del actual mes, la Banda municipal de música de esla enpital dará un concierto extraordinario en la plaza del Principe Alfonso, de nueve a once de la noche.

El escogido programa de ese concierto, es el signiente:

"Fausto", funtasia: Gounod. "Sansón y Dalila", fantasio, Saint

"La vida del Czar, gran polones "La vida del Zar", gran polonesa de la ópera "M. I. Glinka"

"Danza negra", capricho característico, obligado a Xilofón; J. Ascher. "Mefistófeles", gran fantasia; A Boilo.

" El Gaitero", paso doble M. Nie-

#### Nuestras corporaciones locales

# La Comisión municipal Permanente

#### Los que asisten

Presidiendo el alcalde, señor Garcia Sanabria, se reunió aver tarde, cu sesión ordinaria, la Comisión municipal Permanente, para tratar los asuntos señalados en el orden del

Asistieron los concejales señores López Méndez, Ravina Veguillas, Guimerá Gurrea, Pisaca y García Lanzarán.

#### Lucha antituberculosa

Se dió lectura a un escrito de la Junta provincial de la Lucha Antituberculosa, solicitando se consigne en los presupuestos municipales una subvención que sirva de auxilio a dicha benéfica Institución.

La Comisión acordó manifestar a la referida Junta la imposibilidad en que se halla el Ayuntamiento para acceder a la petición, debido a estar ya votados y aprobados por el Pleno los presupuestos, pero que se tendrá en cuenta para el próximo año.

También se levó otro escrito de presidente de la referida Junta interesando que por el Ayuntamiento se abonen los medicamentos recetados por los médicos del Dispensario

Se acordó aceptar las recetas for muladas por los médicos del Dispensario, en la misma forma que se viene haciendo con las de los médicos municipales, en cuanto a la beneficencia domiciliaria.

#### Creación de escuelas

Dióse cuenta de un oficio de la inspectora de Primera Enschanza, en el que se da cuenta de la creación de es cuelas en los barrios del Perú y del Bufadero, interesando a la vez se les dote del material y locales corres pondientes.

La Corporación dió su conformilad a dicha creación de escuelas. acordando se hagan las gestiones necesarias para asignarles locales, y comunicándosele que se les dotará del material necesario de ensñanza.

#### El plan conómico y de obras municipales

Se dió lectura a una instancia de la Camara de la Propiedad Urbana de esta capital, en la cual se hace relación al plan económico y de obras que lleva a cabo el Ayuntamiento.

La Comisión quedó enterada de la exposición que hace en sa escrito la referida Cámara de la Propiedad

A continuación se leyó un extenso informe de la Alcaldia-Presidencia contestando a la citada instancia, discrepando en los puntos que señala y rebate la Cámara de la Propiedad Urbana en cuanto a obras municipales y plan económico.

En sus conclusiones la Alcaldia propone desestimar la instancia de la Câmara de la Propiedad Urbana, ralificando lodos los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el escrito que se discute e invitar al citado organismo a que colabore con el Ayuntamiento en la ejecución de los proyectos de obras y tramitación de los expedientes, buscando la mayor armonia entre la propiedad y el Municipio para el cumplimiento de sus respectivos fines.

Por unanimidad se aprobó el informe de la Alcaldía, acordándose elevarlo al Pleno.

#### Autorización

Se accedió a lo solicitado por don Juan Mederos, que pide autorización para habitar una casa en construcción, con la advertencia de que prosigan las obras.

#### Proyectos de edificaciones

Se acordó, de conformidad a lo solicitado por la Comisión de Fomento, se cumplan determinados requisitos en los proyectos de edificacio-

#### La venta de manteca y Margarina

En virtud de una instancia de don Alejandro v don Imeldo Hernández. que solicitan autorización para poder vender manteca y margarina, se acordó comunicar a dichos peticie narios que el Ayuntamiento sustenta el criterio de que no deben venderse sino separados los referidos artículos, conforme está establecido por las leves.

#### El traslado del capitán general

Se acordó hacer constar en acla por unanimidad, el sentimiento de le Corporación por la próxima ausencia del digno capitán general del Dis trito señor don Antonio Vallejo Vita con motivo de haber sido destinado a la Dirección General de Carabiner s, loda vez que el señor Vallejo durante su estancia en esta capital. se ha granjeado innumerables simpatias y quien además siempre ha demostrado ser un gran amigo y admirador de esta tierra.

#### ¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MÁGICO. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 plas. FARMACIA PURETO, -

Plaza S. Ildefonso, 5. - Madrid

que pretenden calificarse de alto rendimiento se les debe exigir: Elevada potencia efectiva, resistencia a pasajeras sobrecargas, reducido consumo de fluido, larga duración y un precio razonable. Estas condiciones las cumplen a la perfección los MO-TORES SIEMENS. Por eso, antes de ninguna adquisición de maquinaria

A LOS MOTORES ELECTRICOS

#### A ISO A LAS SENORAS

Casa SIEMENS .- San José, 13.

eléctrica le conviene consultar a la

La Conseteria Prat: ha quedado trasladada a la calle Pérez Galdos número 2, inaugurando su quevo local con los modelos más elegantes de corsets, fajas, norta-ligas y sostenes que acaba de recibir de Paris y Lon-

La Acción Católica de la Mujer. Con tal motivo pronunció un elocuente discurso, elogiando la labor de la referida Institución, que com-

bate el derrumbamiento de la socie-Después el Cardenal Primado dió

#### ia bendición. La enfermedad del Obispo de Jaén Se reciben noticias de Jaén dicien-

do que continúa en igual estado de gravedad el doctor Basulto, Obispo de la Diócesis.

#### El asesino de Obregón se defiende personalmente

Se reciben noticias de Méjico comunicando que Toral, el asesino del general Obregón, asumió personalmente su defensa.

Agregan que por tal motivo acusó a la Policia de haberle atormentado para que delatase a los cómplices.

## De Cataluña

Autobús que checa contra un balcón Madrid 5 1725.- De Barcelona Ilegan noticias dando cuenta de que en la calle Imperial, un autobús chocó confra un balcón.

A consecuencia del accidente resullaron diez personas heridas.

#### Bolsa de Madrid

Cotizaciones del dia 5 de Noviembre 30 05 Libras 24'34 Francos 32'55 Liras 1164 0

Francos suizos 87'00 Francos belgas 6.20 Dólares 1'42 Marcos 2 52 Escudos portugueses 2 50 Pesos argentinos 2'45 Florines 5.05 Coronas austriacas 75 75 4 per ciento intecior 89'40 exterior

#### ACCIONES

amortizable

85'00

96'20

Banco de España 551 468 Banco Español de Crédito Banco Español de Río de la Plata 240 Compañía Arrendataria de 237'50 Tabacos Ferrocarrites Madrid Zara-586 goza Alicante Ferrocarriles del Norte 610

ANUNCIE USTED EN

ESTE PERIODICO

## Gobierno civil | tión del Cabildo dará el apetecido resultado.

#### Las pistas del Sur

El señor Bethencourt, consejero re presentante del Cabildo en la construcción de las pistas del Sur de la isla, ha conferenciado con el gobernador civil sobre algunos trozos de carreteras en construcción, en proyecto, y pendientes de subasta y sobre las pistas que se están construyendo para poner en comunicación lodos los pueblos desde Guia a Granadilla, y de aquí a la capital.

A juzgar por las noticias comunicadas, todo marcha bien y con esperanza cierta de poder establecer la comunicación dentro de este año. So tamente ha surgido una dificultad repentina por haber dado orden verbal un rico propietario-el único que falta y había accedido, según documento-para que cese el trabajo de paso por una de sus fincas.

Aconsejó el gobernador civil al senor Bethencourt, que pusiese el hecho en conocimiento del Cabildo, para que éste estudiase y resolviese tal dificultad imprevista, para que los trabajos no se paralicen.

No cree en la obstinación caprichosa del único rico propietario que dejaria de dar facilidades que todos han dado para una obra social y económica tan importante, como será lo que se haga con las pistas del Sur en beneficio de todos los pueblos y habitantes, sin excluir al interesado. Conducta que formaria contraste con la observada con los demás propietarios modestos y de posición, y con la de alguna casa extranjera, que no sólo ha dado facilidades, sino que ha hecho algún mayor ofrecimiento de

apoyo. Y sería iamentable que hubiese que recurrir a la imposición de la Ley en este único caso, y para un espacio de terreno sin gran valor impositivo en el amillaramiento decla-

rado. Espera el gobernador que la ges-

#### Comisiones y visitas

Ha estado en el Gobierno civil una Comisión de Arico integrada por el señor Martin Rodriguez, el párroco y el secretario del pueblo, para hablar con el gobernador civil sobre el trasado de un camino vecinal, impor tante para el desarrollo de la riqueza de Arico, conviniendo la forma en que pudiesen ser atendidos sus

También ha recibido la visita del señor presidente de la Mancomunidud del Valle, señor Machado, que le dió cuenta de algunos asuntos que tiene en estudio la Mancomunidad.

Igualmente se entrevistaron con la primera autoridad civil, los presidentes de la Mancomunidad y Cabildo señores Salazar y La Roche, que le hablaron de asuntos relacionados con las respectivas corporacio-

Con el señor inspector de Sanidad cambió impresiones sobre Sanidad y proyectos relacionados con el Instituto de Higiene.

### Casa amueblada

Se alguila, con todo confort, en lo más céntrico de Santa Cruz, con jardines.

Informes: don MANUEL SAN-TAELLA, frente al Banco de España. CCCINERA

se desea una que tenga buenos antecedentes, dirijirse a Antonio Lodesma en esta capital, o en La Lagune (Herradores, 91).

#### SE ALQUILAN

dos habitaciones a caballeros solo; bien aireadas v muv limpias. Informarán Bazar Alemán, plaza de la Constitución número 2.

Sobres para tarjetas, cartas. de escritorio lo encuentra en "Libreria y Tipografía Católica", San Francisco, 7.



#### EDITORIAL CASTRO

(Palacio del Libro Popular) Apartado 5.020.-Madrid (5)

Eche usted al correo una carta con éstas señas solicitando la bellísima novela altamente moral e instructiva, de Fernando Alburquerque.

#### "PERDIDA EN LA VIDA! Y si se halla usted en Madrid, pidala por telefono,

marcando éste número:

7... 3... 7... 4... 0 Se recomienda la lectura del primer cuaderno que se sirve gratis a toda España. Pidalo usted a corres-ponsales y centros de suscripciones.

SE REGALAN con absoluta certeza fineas de 10.000 pesetas per suscriptores. Necesitamos corresponsales en todas las poblaciones.



CON LAS SOPAS MAGGI en pastillas se prepara usted sin grandes penas ni gastos, una sopa sabrosa, al par que nutritiva y de fácil digestión.

# PRIMO DE RIVERA EN TENERIFE

## AVISO AL PUBLICO

Para celebrar la llegada del Salvador de la Patria a Tenerife, se pone en conocimiento del público que a todo aquel que presente en la SASTRERIA ARGENTINA (Hotel Camacho) 250 tapones cualesquiera de las marcas que a continuación se detallan se le confeccionará gratuitamente un traje a la medida, a su elección, entre todos los magnificos géneros con que esta surtida dicha SASTRERIA ARGENTINA.

MARCAS A QUE SE REFIERE

MANZANILLA CLASICA MOSCATEL ANEJO «PICO PLATA» SOLERA «FLORIDO» GRAN VINO TONICO «FARAON» QUINA FLORIDO TIO PEPE Y VINO GADITANO

(c) Ministerio de Cultura 2007

CONAC TRES CEPAS . GONZALEZ BYASS. VINOS DE MESA . MARQUES DEL RISCAL. VINOS DE RIOJA · MARTINEZ LACUESTA · SIDRA CHAMPAN . PRINCESA DE ASTURIAS AGUARDIENTES Y LICORES DE LUCENA HERNS. VERMOUT LEJITIMO DE TORINO ·ACOSSATO

NOTA: Además se admiten todos los tapones que tengan el sello de FLORIDO HERMANOS y GONZALEZ BYASS OTRA: El plazo para la admisión de esta terminará el TREINTA Y UNO DE DICIEMRBE DE 1.930

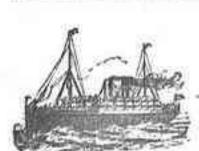
\$7 65 FLOOR SECTION AT \$55 FLOOR FOR



the street with the break

# LEGADA DE VAPORES





## Compañia TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Noviembre de 1.928. SALIDAS **ENTRADAS** 

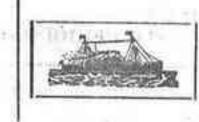
DIA	Nombre del Vapor	Dia. Hrs.	DESTINO
8	POETA AROLAS	9-18 h.	Para Cádiz y Barcelona.
8 10	ROMEU	11-24 h.	Para Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.
15	INFANTA BEATRIZ	16-10 h.	Cádiz y Barcelona,
17	CAPITAN SEGARRA	18-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Bilbao, Pasajes, Santander y Gi- jón,
22	TEIDE	23-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
23	ROMEU	25-12 h.	Para Las Palmas. Cádiz y Sevilla.
90	INFANTA REATEIZ	30 10 1	Day Collins D. Cause y Octing,

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para to-dos los puertos de su itinerario, despachándose, los billetes la víspera de su salida. Para mayor fac lidad de les Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviaries para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los noteles que indiquen, y, avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los ki-lométricos a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos debearán estar presentados la vispera del día de salida, asi como la carga al costado del buque. Para toda clase de informes dirijirse a su Agente:

MANUEL CRUZ.-San José núm. 10.

30-10 h. Para Cádiz y Barcelona,



29

# FredOlsen & C.o

OSLO

#### SERVICIO A LONDRES. = Salidas del mes de Noviembre de 1928

El magnífico vapor	SAN
El magnifico vapor	SAN
El magnífico vapor	BUE
El magnífico vapor	SAN

INFANTA BEATRIZ

JOSE N CARLOS **ENAVISTA** SAN JOSE

BURGOS

SARDINIA

SAN ANDRES

El día 6 para Londres El día 13 para Londres El día 20 para Londres. El día 27 para Londres

SERVICIO A FRANCIA. - Salidas del mes de Noviembre de 1928 El día 3 para Dieppe. El dia 10 para Dieppe. El día 17 para Dieppe.

Elmagnífico vapor BURGOS El día 24 para Dieppe. Servicio a Soupthamton

El magnifico vapor El magnifico vapor

El magnifico vapor

El magnifico vapor

El magnifico vapor

SAN LUCAR SAN MATEO

El día 9 El dia 16

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LUPEZ Marin. 12 Santa Cruz de Tenerife.



# The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd

El vapor correo inglés "DURHAM CASTLE" de 8 239 toneludas de registro, se espera en estepuerto en 7 de Noviembre, con destino a LONDRE.

Tiene hueco para 800 toneladas de frutos bajo ubierta y 400 sobre cu-Para más informes dirigirse a Hamilton & Co. - Agentes.

NOTA IMPORTANTE, -- Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clases.

#### HAMBURGO Y BREMEN ) con trastordo para Copenhagen Stockolmo Oslo, cu

Servicio Frutero

Salidas del mes de Noviembre Dias Nombre del vapor Compania

Oldenburg · «Arucas» «Saffi «Smyrna» 30 · Pasajes »

Norddeutscher Lloyd Compañía Oldenburguesa PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederel

Marina 31

Norddeutscher Lloyd Servicio frutero MANUEL CRUZ San José 10.

CASETA DEL MUELLE.

Telefono num, 141,

Compañía Oldenburguesa.

Compafiia Oldenburguesa.

Norddeutscher Lloyd.



OFICINA:

Marina, 31 -Teléfono núm 536.

JACOB AHLERS,

SANTA CRUZ DE TENERIFE Vapores que se esperan durante el mes de Noviembre de 1928

Nombre del vapor y C.*	Día	DESTINO
WAKAMA Woermann-Linie A. G	10	Las Palmas, Monrovia, Secconde. Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poó, Kribi, Bata, Benito, Kogo y Mossa- medes.
HENNER Hamburg-Bremen Africa Linie	11	Las Palmas, Monrovia. Seccondee, Accra y Winneba.
WESER Norddentscher Lloyd	12	Lisboa, Vigo y Bremen.
WAHEHE Woermann-Linie A. G.	13	Las Palmas, Takoradi, Victoria, Tiko y Duala,
SAFFI Oldenburg-Portug esische Dampfschiffs-Rhederei	16	Hamburgo y Bremen.
IVO Hamburg Bremer Afrika Linie	21	Las Palmas, Dakar, Bissao, Conakry y Liberia.
USSUKUMA Deutsche Ost-Afrika-Linie	26	Las Palmas, Takarodi, Accra, Lagos, Victoria y Duala.
WAGOGO	27	Las Palmas, Freetown, Cape Coast,
Woermann-Linie A. G. PASAJES	30	Winneba, Lagos, Tiko y Bibundi. Hamburgo y Bremen.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	777	
- The control of the state of t	INFORMES:	MARINA, 91

	VAPORES DURANTE EL MES DI PARA LIVERT	
DlA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
8	«Alca»	Liverpool.
10	· Aguila ·	
17	*Alondra	
24	* A voceta	•
Diciembre 1.º	Alca	

ciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismes. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool. Precios de fietes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, ItICHARI)

J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfon, 540.

# Servicio frutero de la '

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor **EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS** 

CANARIAS -- PENINSULA -- MARSELLA -- GENOVA SALIDAS DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES

Salidas del mes de Noviembre de 1928.

Jueves dia 1 de madrugada). El motor-correo «Ebro» Jueves dia 8 (de madrugada). El motor-correo «Sil» Jueves dia 15 (de madrugada). El vapor-correo «Duero» para Barcetona, Marsella y Génova Jueves día 22 (de madrugada). El motor-correo «Ebro» para Cádiz, Barcelona y Marsella Jueves dia 29 (de madrugada). El motor-correo «Sil»

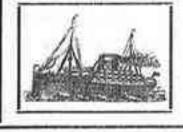
para Cádiz, Barcelona y Marsella para Cádiz, Barcelona y Marsella para Cádiz, Barcelona y Marsella

NOTA .- Estos buques tiene habilitado especialmente el entrepuente ciudadela para el transporte perfecto de piñas desnudas.

Los despachos para el embarque han de presentarse en la Casa Consignataria hasta el mediodia del Miércoles no pudiendose admitir carga alguna al codado del buque después de la "medianoche del referido dia por ser correos oficiales que tienen fijada

La fruta que estos buques conduzcan para Lyon y Suiza se trasbordará directamen-te del vapor al vagón el mismo día de llegada a Marsella, incluso las mercancias cu-yo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO \_EDESMA, Agente -Oficinas: Candelaria 23.



Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

San Juan - San Sebastián - Sancho Sauzal - Santa Ursula

Servicio de pasajeros y encargos

A los puertos del Sur de Tenerife Todos los domingos a las 9 de la mañana saldrá del puerto de esta Capital para los del Sur de Tenerife el vapor «SANCHO II» conduciendo exclusivamente pasajeros y encargos urgentes para to-

dos los puertos del Sur hasta el de Santiago inclusive. Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

# Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerite.

Servicio del mes de Noviembre de 1928

NOMBRE DEL VAPOR DESTINO 10 Rio de Janeiro, Montevideo y Bue-INFANTA ISABEL DE BORBON Santa Cruz de la Paima, Rio de ISLA DE PANAY Oro, Monrovia y Fernando Poó. Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Ali-MONTEVIDEO cante, Valencia y Barcelona. Cádiz y Barcelona, REINA VICTORIA EUGENIA Cádiz y Barcelona. LEGAZPI Santa Cruz de la Palma, Santiago JUAN SEBASTIAN ELCANO de Cuba, Habana y New York. os Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche. - Alfonso XIII núm. 35

# The Union Castle Mail Steamsphi Co. Ltd.

El vapor correo inglés CHEPSTON CASTLE, de 7.494 tonelas de registro, se espera en este puerto en 18 de Noviembre, con destino a LONDRES directo.

Tiene hueco para 1.855 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co.-Agente.

## Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife SAN FRANCISCO 6 Y 8

Capital 100.000,000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1 Lista de la Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Acoy, Alicante, Almería, Alcira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz Calahorra Calatallud, Cartagena, Cuspe, Castellón de laPlana, Córdoba, Coruña, Don Benito Exija, Ejea de los caballeros, Eldea, Estreya, Ferrol, Figueras, Gannia, Granada, Huelva, Iluesca, Jaén, Jativa, Ierez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas. Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montorte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Rorda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la P,ama, SantaCruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolíd, Vélez, Malaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarda, Vi llareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza

# GRATIS

Pida usted a los almacenes EL BA-RATO, de Barcelona, su Catálago general, lo recibirá sin causarle el

menor gasto y le proporcionará la mejor orientación de los articulos de temporada.

# Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez. Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del

Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D. Analisis quimicos serológicos-bacteriológico e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces

Examen histológico de neoplamas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas:—Reacciones de agiutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sifilis, de Weinberg para el del quiste hidatidico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES

DE LA SANGRE:—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO, ANTIRRA-

BICO



Ahorra nempo y trabajo.-Quema petróleo o gasolina Consume 5 céntimos en una hora de planchado Se venden garantizadas en la Drogería ESPINOSA Plaza de la Constitución Santa Cruz de Tenerife. PRECIOS ESPECIALES PARVREVENDEDORES.

# Instituto para la cura del cáncer

ANEXO AL SANATORIO de J. RODRIGUEZ LOPEZ-Cirujano Radiólogo Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cancer de matriz, piel, labio, etc. etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para complétar la destrucción del radium sobre el cancer y para la cura de fibromas, hipertrofica prostatica, ciatica, etc. etc.

Consulta todos los días: De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

# = Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas. Vitalicias en todas, sus combinacio nes - Seguros de transportes, marfi mos, terrestes y de Valores

17 años de existencia son la mayor garantia de su estabilidad y acertada administración 282.715.428'61 PESETAS

que importan los capitales de los seguros vida en vigor en 31 Diciembre 1926 son la mayor demostración de la confianza que inspira al público

143.186.325'40 PE ETAS pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compania. son la mejor prueba de su solvencia

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA Sucursal en Madrid: Catte de Alcalá, 25 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPBNI Delegaciones en todas las capitales de España - Agracias en todas las poblaciones de importancia. Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

# Fábrica de Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad. alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 80, la tonelada en fá-. . Servido a domicilio, PESETAS 4'50

el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martin Dorta, en la Plaza de Weyler.

Despacho, todos los dias hábiles.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad

El Consejo de Administración de este Establecimiento benéfico, de conformidad con las facultades que concede el Reglamento, acordó la amortización total de las acciones;en su virtud los señores accionistas pueden presentarse a cobrar el importe de las mismas todos los dias laborables de 9 a 12.

#### Maternidad y Clinica

Rambia de Pulido, aúmero 27 nstalaus con el material mudero an especial para partos, en en fermenades de la mujer ; de los niños

Sonsultas de 10 a 12 y ne a a f TELEFONO BE

GAYOS X - LAMPARA DE CLASSO NOUBADORA PARA PREMATO ROS Y DEBILES

Director .

Dr. Adalberta Rodriguez luio de la facultad de l'ari-

## Venta de solares

Se venden en lugar próximo a la carretera de La Laguna. También se arrienda una finea. Dirigirse a don Antonio Ribot, secretario del Gobierno civil en Santa Cruz de Tenerife.

#### SE VENDEN

cuatro acciones de la galería "Los Huecos". Razón en esta Administra ción.